

**SEÑOR JUEZ CONSTITUCIONAL RAMÍRO ÁVILA SANTAMARÍA
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR**

Acción Extraordinaria de Protección No. **2167-21-EP**

MGS. JORGE ISAAC VITERI REYES, en mi calidad de Coordinador General de Asesoría Jurídica y delegado del Ministro del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, conforme se desprende de la Acción de Personal No. 0696 de fecha 28 de mayo de 2021, Acuerdo Ministerial No. MAAE-2020-24 de 31 de agosto de 2020, que adjunto al presente, en relación a la Acción Extraordinaria de Protección No. **2167-21-EP**, a la que fuimos convocados en providencia del 22 de diciembre del 2021, respetuosamente me permito exponer y solicitar lo siguiente:

**I
PETICIÓN CONCRETA**

Señor Juez Constitucional, SOLICITO se sirva aceptar la ratificación de la intervención del Ab. Darío Cueva en la audiencia llevada a cabo el 10 de enero de 2022 a las 09h00, por lo que se tendrá por legitimada su comparecencia en la presente causa.

Por otra parte, atento a lo solicitado en audiencia, me permito remitir nuestros argumentos por escrito, los que se encuentran recogidos en el informe técnico No. MAAE-SRH-DACRH-DRM-ZRE-2022-002, del 10 de enero del 2022, con sus anexos, que adjunto.

**II
DESIGNACIÓN DE ABOGADOS**

Autorizo a los profesionales del derecho Ab. Darío Cueva y Ab. María Fernanda Manopanta, para que, de forma individual o conjunta, presenten cuanto escrito sea necesario en defensa de mis intereses.

**III
NOTIFICACIONES**

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en el casillero judicial signado con el número 17 de la ciudad de Quito, así como a los correos electrónicos: maria.manopanta@ambiente.gob.ec, nathalie.bedon@ambiente.gob.ec; dario.cueva@ambiente.gob.ec y, jorge.viteri@ambiente.gob.ec.

Por ser legal se atenderá conforme a lo solicitado.

Mgs. Jorge Isaac Viteri Reyes
**COORDINADOR GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA**

Ab. Maria Fernanda Manopanta
MAT. 17-2014-985

Ab. Dario Cueva Valdez
MAT. 17-2014-816